

ECOPROM S.A.

Notas a los Estados Financieros Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2016

1. **INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

ECOPROM S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en julio 12 de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil en julio 14 del mismo año. Su constitución fue producto de la escisión de **PROMOTORES EDUCATIVOS EDUPROM S.A.** realizada en julio 12 del 2010. Su actividad principal es el arrendamiento de bienes inmuebles. La Compañía está inscrita en el Registro Único de Contribuyentes - RUC a cargo del Servicio de Rentas Internas (SRI) con el No. 0992692928001.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 17 de 2017. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 6 de 2016.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades - PYMES (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la prestación del servicio de arrendamiento.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y servicios utilizados en el proceso operativo.

- **Cuenta por pagar a largo plazo.**- Está registrada al costo a la fecha en que el accionista realizó el desembolso del préstamo. Los intereses son reconocidos con cargo al resultado del ejercicio.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a la cuenta por pagar a largo plazo que devenga intereses.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera no estar expuesta al riesgo de crédito, en razón que sus actividades operativas son realizadas con compañías relacionadas.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por solicitar préstamos a su accionista.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente en el caso del Impuesto al Valor Agregado (IVA), o anualmente en el caso del impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

Propiedad de inversión, neto.- Está registrada al costo de adquisición conforme la sección 17 de las NIIF para PYMES, en razón que en el reconocimiento inicial la Administración de la Compañía estimó no conveniente aplicar el método de valor razonable (Sección 16 de las NIIF para PYMES). Los pagos por mantenimiento de la propiedad de inversión son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. La propiedad de inversión consistente en edificios es depreciada en línea recta a razón del 5% anual.

Otras obligaciones corrientes.- Al 31 de diciembre de 2016, están constituidos principalmente por beneficios sociales reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo. Al 31 de diciembre de 2015, representan principalmente intereses causados en cuenta por pagar a largo plazo a Newton Services Corp., cuyo derecho fue cedido en el año 2016 a Newton Ecuador (Una Sociedad de Hecho).

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por arriendos son reconocidos mensualmente al momento de facturarlos.

Reconocimiento de gastos.- La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado. Al 31 de diciembre de 2016, la nómina de trabajadores de la Compañía está integrada por tres colaboradores con actividades en el área administrativa.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicará la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para para Pequeñas y Medianas Entidades requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la administración de los hechos actuales; sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Compañía y parte relacionada:		
Dr. Carlos Ernesto Ortega Maldonado	177,877	0
Newton Ecuador (Una Sociedad de Hecho)	21,000	0
Clientes	<u>2,836</u>	<u>2,784</u>
Total	<u>201,713</u>	<u>2,784</u>

Compañía y parte relacionada.- Al 31 de diciembre de 2016, representan préstamos que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento. A la fecha de emisión del presente informe (abril 28 de 2017), la cuenta por cobrar al Dr. Carlos Ernesto Ortega Maldonado registra recuperación por US\$. 47,820.

4. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponden principalmente a retenciones en la fuente por US\$. 72,933 y por US\$. 87,610 respectivamente, sobre las cuales la Compañía no ha iniciado reclamo ante el SRI. De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el crédito tributario por retenciones en la fuente, puede ser reintegrado mediante solicitud de pago en exceso, reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

5. **PROPIEDAD DE INVERSION, NETO**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Edificios	2,043,743	2,043,743
Terreno	<u>1,974,405</u>	<u>1,974,405</u>
Subtotal	4,018,148	4,018,149
Menos: Depreciación acumulada	<u>(801,603)</u>	<u>(552,850)</u>
Total	<u>3,216,545</u>	<u>3,465,299</u>

En los años 2016 y 2015, el movimiento de la propiedad de inversión fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	3,465,299	3,650,634
Menos: Depreciación anual	(248,754)	(104,180)
Menos: Transferencias de construcciones en curs o	0	(45,200)
Menos: Ajustes en la depreciación	<u>0</u>	<u>(35,955)</u>
Saldo Final, neto	<u>3,216,545</u>	<u>3,465,299</u>

6. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Compañía y parte relacionada:		
Promotores Educativos Eduprom S.A.	<u>388,643</u>	<u>360,475</u>
Pasan:	388,643	360,47

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	388,643	360,475
Accionista	0	164,904
Proveedores	203,557	359,775
Sobregiro bancario contable	10,638	14,815
Otros	0	3,094
Total	602,838	903,063

Compañía y parte relacionada.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan préstamos para capital de trabajo, que no devengan intereses y no tiene fecha específica de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2016, la Administración de la Compañía está en proceso de conciliación del saldo por pagar a Promotores Educativos Eduprom S.A., en razón que la mencionada compañía registra cuenta por cobrar a Ecoprom S.A. por US\$. 421,627.

Proveedores.- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan provisiones por adquisición de bienes y de servicios, que no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

7. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta por pagar	63,400	50,513
Retención en la fuente del impuesto a la renta	18,079	961
Otros	<u>6,275</u>	<u>312</u>
Total	<u>87,754</u>	<u>51,786</u>

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016:

Participación de trabajadores en las utilidades.- Al 31 de diciembre de 2016, representa participación de trabajadores en las utilidades por US\$. 40,301 correspondientes al ejercicio 2016.

En el año 2016, la Compañía provisionó beneficios sociales por US\$. 43,342 (US\$. 15,053 en el año 2015) y efectuó pagos por US\$. 14,933 (US\$. 14,591 en el año 2015).

9. CUENTA POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015, representaba saldo de préstamo por US\$. 2,175,000 concedido por Newton Services Corp. con tasa de interés fija del 18% anual, que no tenía fecha específica de vencimiento. Este préstamo fue transferido a la Compañía en su constitución, como producto de la escisión comentada en la nota 1. En razón a cesión de acciones comentada en la nota 11, los derechos sobre este pasivo fueron entregados a Newton Ecuador (Una Sociedad de Hecho). La Administración de Compañía en cumplimiento a directrices emitidas por el nuevo accionista, no registra intereses respecto de la mencionada obligación.

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social está integrado por 51.816 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una, de propiedad de Newton Ecuador (Una Sociedad de Hecho) en un 99.99% y del Sr. Carlos Ernesto Ortega Maldonado (ecuatoriano) en un 0.01%. Al 31 de diciembre de 2015, el capital social estuvo conformado por Newton Services Corp. (Una sociedad domiciliada en Panamá) con el 99.99% y el Sr. Carlos Ernesto Ortega Maldonado (ecuatoriano) con el 0.01%. En noviembre 8 de 2016, la Compañía procedió a informar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la cesión de acciones entre Newton Services Corp. y Newton Ecuador (Una sociedad de Hecho).

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 693 de febrero 18 de 2016, vigente para el ejercicio 2016; y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, reformada en febrero 15 de 2013, vigente para el ejercicio 2015; requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2015 en febrero 17 de 2016, en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2016 fue presentado en febrero 12 de 2017.

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, cuando el accionista es extranjero. Este requerimiento por el año 2015, fue cumplido por la Compañía en octubre 11 de 2016.

11. INGRESOS

En los años 2016 y 2015, están conformados principalmente por arriendos de inmuebles de propiedad de la Compañía a Promotores Educativos Eduprom S.A. y a la Universidad Tecnológica ECOTEC; así como otros locales comerciales arrendados a personas naturales (nota 16)

12. GASTOS DE ADMINISTRACION

En los años 2016 y de 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Depreciación	248,754	104,180
Sueldo y salarios	194,692	14,681
Impuestos y contribuciones	61,918	133,930
Mantenimiento y reparaciones	44,368	168,347
Intereses del exterior (nota 14)	0	261,000
Otros	3,067	38,094
Total	552,799	<u>720,232</u>

13. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	268,677	95,636

Menos: 15% Participación de trabajadores en las utilidades	(40,301)	(14,345)
<u>Más:</u> Gastos para generar rentas exentas	31,819	0
Gastos no deducibles	<u>27,987</u>	<u>120,759</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>288,182</u>	<u>202,050</u>
22% y 25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>63,400</u>	<u>50,513</u>

2016 2015

(Dólares)

Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2016 y de 2015

Anticipo de impuesto calculado para los años 2016 y de 2015	18,307	0
Impuesto a la renta (22% año 2016 y 25% año 2015)	<u>63,400</u>	<u>50,513</u>
Importe mínimo del Impuesto a la Renta (El mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta)	<u>63,400</u>	<u>50,513</u>

14. CONTRATOS

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Compañía mantiene suscritos los siguientes contratos:

- **Contrato de arrendamiento de inmueble (Centro de Estudios)**.- Fue suscrito en agosto 1 de 2012 con Promotores Educativos Eduprom S.A., por arrendamiento de instalaciones para aulas, oficinas administrativas, etc., para funcionamiento del Centro de Estudios. El plazo de este contrato es de 1 año pudiendo ser renovado automáticamente. El canon de arrendamiento mensual es de US\$. 50,000
- **Contrato de arrendamiento de inmueble (Universidad)**.- Fue suscrito en agosto 1 de 2012 con Universidad Tecnológica ECOTEC, por arrendamiento de instalaciones para aulas, oficinas administrativas, etc., para funcionamiento de la mencionada Universidad en actividades educativas de nivel superior. El plazo de este contrato es de 5 años pudiendo ser renovado automáticamente. El canon de arrendamiento mensual es de US\$. 20,000.
- **Contrato de arrendamiento de local**.- Fue suscrito en abril 1 de 2015 con el Señora Brenda Jessica Villafuerte Lino, por arrendamiento de local para servicios de fotocopios, impresiones digitales, entre otros. Este local se encuentra ubicado en la parte interior de las instalaciones arrendada por la Compañía a Promotores Educativos Eduprom S.A.. El plazo de dicho contrato es de 2 años. El canon de arrendamiento mensual es de US\$. 700; excepto los meses de marzo y abril que será de US\$. 350.
- **Contrato de arrendamiento de local**.- Fue suscrito en abril 1 de 2013 con la Señora Fanny Zambrano Chávez, por arrendamiento de local para venta de frutas y jugos naturales. El plazo de dicho contrato es de 2 años, el cual fue renovado por 2 años adicionales. El canon de arrendamiento mensual es de US\$. 300, excepto los meses de marzo y abril que será de US\$. 150.
- **Contrato arrendamiento de local**.- Fue renovado en febrero 2 de 2016 con Food House Catering Services S.A. representada por la Señora María José Limongi, por arrendamiento de cafetería para la venta de alimentos y otros artículos autorizados a bares en establecimientos educativos. El plazo de este contrato es de 1 año contado a partir de la firma del contrato. El canon de arrendamiento mensual es de US\$. 800; excepto los meses de marzo y abril que será de US\$. 500.

- **Contrato de arrendamiento de local.-** Fue suscrito en febrero 2 de 2016, con Food House Catering Services S.A. representada por la Señora María José Limongi David por arrendamiento de local para comedor que ofrecerá servicio de alimentación al personal del mencionado centro educativo. El plazo de este contrato es de dos años. El canon de arrendamiento mensual es de US\$. 800; excepto los meses de marzo y abril que será de US\$. 500.

15. OBLIGACIONES ANTE LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO (UAFE)

La Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y su Reglamento, establecen que las personas jurídicas dedicadas a las actividades de inversión e intermediación inmobiliaria deberán presentar los siguientes reportes:

- Reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas (ROI), dentro del término de 4 (Cuatro) días, contados a partir de la fecha en que el comité de cumplimiento de la institución correspondiente tenga conocimiento de tales operaciones o transacciones. Para el efecto, se adjuntará todos los sustentos del caso debidamente suscritos por el oficial de cumplimiento; y,
- Reporte de operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior (RESU) a US\$. 10,000 (Diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas); así como las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un período de 30 (Treinta) días. El término para el cumplimiento de esta obligación de reporte se encuentra fijado en el artículo 4 letra c) de la Ley. La obligación de registro incluirá las transferencias electrónicas, con sus respectivos mensajes, en toda la cadena de pago. El registro se realizará en los respectivos formularios aprobados por las entidades competentes, en coordinación con la UAFE. Las operaciones y transacciones individuales y múltiples, y las transferencias electrónicas, previamente señaladas se reportarán a la UAFE dentro de los 15 (Quince) días posteriores al fin de cada mes;

16. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

ECOPROM S.A.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

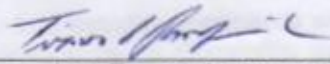
Entre el 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 28 de 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.



CPA. Katherine Pastor C.

Elaborado

Contador General



Ing. Fernando Ampuño Cucalon

Aprobado

Gerente General

Descripción de los eventos: Los estados financieros adjuntos a los valores expresados en dólares estadounidenses en moneda corriente con el Sistema Monetario de la República del Ecuador, son para fines de información y no deben ser utilizados para fines de auditoría. Los estados financieros adjuntos a los valores expresados en dólares estadounidenses en moneda corriente, son para fines de información y no deben ser utilizados para fines de auditoría. Los estados financieros adjuntos a los valores expresados en dólares estadounidenses en moneda corriente, son para fines de información y no deben ser utilizados para fines de auditoría.

Base de preparación: Los estados financieros adjuntos son elaborados sobre la base del costo histórico.

Los cambios de los principales métodos contables aplicados por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Moneda Nacional: Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Moneda de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente la moneda nacional del ambiente económico externo donde opera la Compañía y la moneda de preparación de los estados financieros en los estados financieros es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y Pasivos Financieros: Comprende instrumentos financieros y categorías de los derivados financieros en dólares por cobrar y pagar. Los estados financieros están expresados en dólares a su valor histórico, que es el costo de adquisición de los activos y pasivos, los cuales son contabilizados en el momento en que se adquieren o se emiten. La base de un activo financiero es el costo de adquisición de los activos y pasivos, los cuales son contabilizados en el momento en que se adquieren o se emiten. La base de un activo financiero es el costo de adquisición de los activos y pasivos, los cuales son contabilizados en el momento en que se adquieren o se emiten. La base de un activo financiero es el costo de adquisición de los activos y pasivos, los cuales son contabilizados en el momento en que se adquieren o se emiten.

Un detalle de eventos y eventos financieros es el siguiente:

1) **Eventos por cobrar:** Son registrados al costo al momento de la prestación del servicio de transporte.

2) **Eventos por pagar:** Son registrados al costo al momento de la adquisición de bienes y servicios utilizados en el proceso operativo.